



FELICIDADES A LOS NUEVOS DELEGADOS

La Delegación de Alumnos da la bienvenida a los nuevos Delegados de Escuela o Facultad:

- ETS ARQUITECTURA:** Sergio Outomuro Somozas
- EU ARQUITECTURA TÉCNICA:** Pablo José Martín Boucherie.
- ETSI AGRÓNOMOS:** Germán García Herranz
- EUIT AGRÍCOLA:** Almudena Orden Fernández.
- ETSI INDUSTRIALES:** Manuel Alcocer Ramón-Laca.
- EUIT INDUSTRIAL:** Pedro Aparicio Pérez.
- ETSI MONTES:** Manuel Moreno Ruíz.
- EUIT FORESTAL:** Ignacio Arizmendi Romero.
- ETSI TELECOMUNICACION:** Carlos Valdivia Yagüe.
- EUIT TELECOMUNICACION:** Mercedes M^a García Rodríguez.
- ETSI AERONAUTICOS:** Joan Malaret i Verge.
- EUIT AERONAUTICA:** Fernando Manuel Seco Garrido.
- ETSI CAMINOS:** Antonio Esteban García Rubio.
- EUIT OBRAS PÚBLICAS:** Juan Carlos Rol Rua.
- ETSI MINAS:** Santiago Castro Tejerina.
- ETSI NAVALES:** Paula M^a Carballeiro Martínez.
- FACULTAD DE INFORMÁTICA:** Ruth López Lenza.
- EU INFORMÁTICA:** David Blanco París
- EUIT TOPOGRÁFICA:** Juan Antonio Vicente Fernández.
- INEF:** Laura Alonso Gregorio

PROCESO ELECTORAL

Tras la aprobación por el Claustro de la U.P.M. de sus nuevos Estatutos, su aceptación por parte de la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid, y entrada en vigor de los mismos con su publicación el 29 de octubre en el BOCM, se abre un proceso que culminará, en su caso, con la elección y renovación de los correspondientes Órganos de Gobierno. Proceso en el que participará, por primera vez, toda la comunidad universitaria de la Universidad (el llamado *sufragio universal*).

Los Estatutos marcan los siguientes plazos para las elecciones correspondientes:

“en el plazo máximo de **15 días hábiles** a partir de la **aprobación** de los correspondientes **Reglamentos electorales** [...] la Mesa del Claustro convocará las elecciones pertinentes para la constitución del **Consejo de Gobierno**.”

“en el plazo máximo de **15 días hábiles** a partir de la **aprobación** de los correspondientes **Reglamentos electorales** [...] la Mesa del Claustro convocará las **elecciones a Rector** de acuerdo con la normativa.”

“en el plazo de 3 meses, una vez que entren en vigor los presentes Estatutos, el Claustro elegirá al Defensor Universitario...”

Una vez que el Reglamento Electoral se haya aprobado, y teniendo en cuenta la Disposición Transitoria Segunda que dice “...todos los órganos de gobierno unipersonales electivos que a la entrada en vigor de los presentes Estatutos no hubieran agotado su mandato, podrán permanecer en sus cargos hasta que este hecho se produzca...” se tendrá un plazo de **30 días hábiles** para:

Convocar elecciones a **Director de Escuela** o **Decano de Facultad**, en su caso.

Que el Rector convoque elecciones a **Junta de Escuela** o **Facultad**.

Que el Rector convoque elecciones para la renovación de los **Consejos de Departamento**.

Desde la renovación del Consejo de Departamento se procederá, en su caso, a la elección de **Director de Departamento**.

¡ATENCIÓN CAMBIO!: Próxima elección a Delegado de Universidad

El próximo día 19 de diciembre están convocados todos los miembros de la Junta de Representantes U.P.M. (representantes en Claustro más Junta de Delegados U.P.M.) a las 17.30 en el Paraninfo (planta 0) del edificio A del Rectorado (Avda. de Ramiro de Maeztu 7) para la elección a Delegado de Universidad.

IMPORTANCIA DE LA REPRESENTACIÓN

En estos días que nos han tocado vivir cada vez resulta más difícil creer en los buenos propósitos de alguien. Pero dadme una oportunidad y trataré de explicaros qué la representación estudiantil y cual es su importancia.

Como estudiantes, todos conocéis el funcionamiento diario de la Universidad y qué es lo que funciona y qué es lo que falla. Para eso no hace falta invertir mucho tiempo, simplemente ir a clase. Seguro que más de una vez habéis sido víctimas de una injusticia; pero bueno, una injusticia más dentro del sistema en el que nos vemos envueltos ¿qué más da? ¿para qué protestar, si nada va a cambiar?

Esta actitud derrotista por desgracia está muy difundida entre nosotros, los estudiantes, ya que la mayoría solo aspiramos a terminar la carrera lo antes posible y sin complicaciones. Pero hay estudiantes que tienen otra visión de lo que debería ser la Universidad. Creen que la Universidad debería actuar como transmisora de conocimientos y no como una fábrica de titulados. Creen que a los alumnos se nos debería tratar como futuros profesionales que algún día haremos avanzar la sociedad y no como meros expedientes académicos. Creen que los profesores deberían transmitir interés y entusiasmo por las materias que imparten y no apatía y hastío.

Ese es el primer paso, creer en una Universidad mejor. Ahora llega el segundo, qué es cómo conseguirla, ¿Cómo podemos hacer los estudiantes que nuestra voz sea escuchada? La respuesta es simple: la Delegación de Alumnos.

La Delegación de Alumnos está formada por todos aquellos estudiantes que algún día se han propuesto cambiar las cosas. Aunque parezca una quimera imposible de realizar, tenemos las herramientas para hacerlo. Disponemos de un porcentaje de representación considerable en todos los órganos de gobierno de la Universidad. También disponemos de una infraestructura y sobre todo, y lo que es más importante, disponemos de ganas y fuerzas para sacar adelante nuestros proyectos. No os voy a engañar y deciros que desde la Delegación podemos conseguir todo lo que nos proponamos, pero gran parte sale adelante y además ¿qué importa el éxito o el fracaso? Lo realmente importante es trabajar por lo que se cree. La Delegación está llena de alegrías y sinsabores. En ella he conocido a algunos de mis mejores amigos de la Universidad y también he pasado algunos de los mejores momentos. De acuerdo, quizás a veces la Delegación también falle y no cumpla las expectativas respecto a la gran misión que tiene (cambiar la Universidad), pero a fin de cuentas está formada por humanos y como humanos, somos propensos al error.

Ahora queda el tercer paso, el más importante, decidir formar parte de la Delegación. No se debe tomar como una gran tarea, o pensar que no se va a estar a la altura de las circunstancias. A fin de cuentas, no somos más que estudiantes normales y corrientes. No importa el tiempo que se le dedique, ya sea mucho o poco, lo importante es participar y formar parte de la Delegación. En definitiva, el mar está lleno de gotas de agua.

Espero que estas líneas os hayan hecho reflexionar y plantearos el formar parte de la Delegación. Si no es así, espero que por lo menos haya servido para que os deis cuenta de que la Delegación está formada por estudiantes anónimos que invierten su tiempo en tratar de mejorar la sociedad (¿qué es la Universidad, si no uno de los pilares de la sociedad?) sin esperar ningún tipo de reconocimiento a cambio.

Por último, tan solo deciros que esta es mi opinión. No tiene por que ser correcta o equivocada, tan sólo una más. Cualquier comentario, duda o sugerencia siempre serán bienvenidos a la siguiente dirección de correo electrónico: fexposito@alumnos.upm.es. Prometo responder a todos los correos. Muchas gracias y un saludo.

Francisco Expósito
Subdelegado Extensión Universitaria UPM

CLAUSTRO

Ya ha sido presentado el nuevo Proyecto de Reglamento Electoral por la comisión que se formó para su elaboración, el cual se discutirá el próximo día 4 de diciembre en el Claustro en sesión convocada para tal fin.

Una vez aprobado dicho reglamento se convocará en plazo, las elecciones a Rector de la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo a la nueva normativa.

Cursos de traducción a distancia

Adquisición de conocimientos prácticos sobre la traducción real, tanto para profesionales como para todos aquellos que deseen iniciarse en este sector.

Estos cursos poseen un 30% de descuento para estudiantes.

Para más información dirigirse a:

Fundación D.I.D.E.S.C.U,

Tel: 915240608

www.fidescu.org



¿Eres creativo?

Concurso de Logotipo "Concejalía de Juventud" del Ayuntamiento de Griñón

Manda tu trabajo, el cual refleje el espíritu innovador, inquieto y juvenil de esta Concejalía a este concurso y tu logotipo será publicado en todas las actividades que desarrollen.

El premio del concurso dota de 200 € y el plazo finaliza el 12 de diciembre.

Las bases de este concurso las puede consultar en la Delegación de Alumnos o escribiendo un correo a:

juventud@ayto-grinon.org

Concurso de microrrelatos "Día mundial del voluntariado". Ayuntamiento de Alcobendas

Relatos originales e inéditos versados en el tema de "el voluntariado".

Con un primer premio de 100 € y un segundo de 50 € en material de "Comercio Justo". El plazo finaliza el 12 de diciembre.

Para más información y consulta de las bases, puedes hacerlo en:

www.eurojovent.org

Casa de la Juventud, tel: 916636660

Casa de las Asociaciones, tel: 916537378

INFOALUMNOS DA-UPM

Delegación de Alumnos UPM. Avda. Ramiro de Maeztu 7. Madrid. 28040. Tlf: 913366011/6012 Fax: 915336423

<http://www.da.upm.es> e-mail: delegacion@da.upm.es

Realización: Gregorio Avelino Morin Blanco, Gonzalo Lobato Martínez

Diseño de cabecera: Unidad de Diseño de la Universidad Politécnica de Madrid.